

Guayaquil, 24 de Abril del 2011

Señores  
Accionistas de la Compañía  
M3 MACHINE MAINTENANCE MANAGEMENT S.A.

Presente-

Señores Accionistas:

De acuerdo con lo establecido al Art. 279 de la ley de compañías, cumpto en presentar a ustedes, mi informe de Comisario de la compañía. M3 MACHINE MAINTENANCE MANAGEMENT S.A. al 31 de Diciembre del año 2010.

La administración de la compañía M3 MACHINE MAINTENANCE MANAGEMENT S.A. me presto toda la colaboración para el desarrollo de mis funciones, por lo tanto se ha cumplido con lo establecido en la Ley de Compañías, Reglamentos, Estatutos y demás doctrinas expedidas por la Superintendencia de Compañías.

En la verificación del Balance General, de los Estados de Resultado en sus cambios de Posición financiera, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2010; los resultados fueron hechos con normas de Auditoria de general aceptación, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los Registros Contables y demás procedimientos de Auditoria que se consideraron necesarios en estas circunstancias.

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación de M3 MACHINE MAINTENANCE MANAGEMENT S.A. al 31 de Diciembre del 2010 y el resultado y cambios de posición financiera por el mismo se encuentran de conformidad con los Principios de Contabilidad generalmente Aceptados.

Atentamente,

  
ING. MARIA BELEN AGILA E.  
COMISARIO  
REGISTRO 0.15435

